



10ª REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL

La Habana, Cuba del 6 al 8 abril de 2011



Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) de la CEA

- **Objetivo general**

Apoyar el proceso de adopción y adaptación de los nuevos clasificadores internacionales y las nomenclaturas socio-económicas para la recolección, procesamiento y publicación de estadísticas económicas, sociales y ambientales en los países de la región.



Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) de la CEA

Objetivos específicos

1. Identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer las capacidades de los países miembros en los procesos de adopción de los clasificadores internacionales.
2. Intercambiar y documentar experiencias, conocimientos y buenas prácticas referidas a la implantación de clasificaciones internacionales.
3. Informar de manera permanente sobre los avances en materia de las nuevas revisiones de clasificadores internacionales, fundamentalmente frente a la realización de censos económicos y de población y de las operaciones de cambio de año base de las cuentas nacionales que se están ejecutando en los países, así como una gestión adecuada de los directorios de empresas y establecimientos.



Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) de la CEA

4. Promover la creación de plataformas interinstitucionales de colaboración, coordinación e integración de iniciativas regionales en materia de clasificaciones internacionales a nivel de bloques de países.
5. Priorizar la traducción al español de los textos de las clasificaciones internacionales permitiendo de esa manera su oportuna adopción en los países de la región.
6. Gestionar los medios necesarios para realizar reuniones de este Grupo de Trabajo a efecto de promover el uso y la difusión de los clasificadores económicos y sociales.
7. Promover la conformación de una red de expertos en clasificaciones internacionales que permita a los países contar con instrumentos de comunicación y actualización en materia de clasificaciones y nomenclaturas.

Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) de la CEA

Resultados esperados

- Fortalecimiento de la comunicación para apoyar la adopción de clasificaciones internacionales en los países de la región.
- Mejorar la coordinación regional para la producción de estadísticas económicas y sociales en los países de América Latina y el Caribe.
- Mayor comparabilidad en las estadísticas de la región.
- Adopción de las clasificaciones internacionales en sus diversas revisiones.
- Formar una red de expertos de la región en clasificaciones internacionales.
- Contar con clasificadores internacionales que consideren las necesidades de los países de la región.

Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) de la CEA

Comité de Iniciativa para constituir un Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales, constituido por los siguientes países e instituciones:

- Chile (INE)
- Comunidad Andina de Naciones (CAN)
- Costa Rica (INEC)
- México (INEGI)
- División de Estadística de Naciones Unidas (DENU)
- DEPE-CEPAL (Secretaría Técnica del GTCI)



Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) de la CEA

Actividades inmediatas

- Elaboración de un diagnóstico regional sobre la situación actual de los países en materia de adopción y utilización de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y de la Clasificación Central de Productos (CPC).
- Creación de un foro electrónico en la WEB de CEPAL.
- Establecimiento de comunicación electrónica para compartir información y monitorear la implantación del plan de trabajo.



Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) de la CEA

- Realización de reuniones anuales para revisar avances, compartir experiencias y definir planes futuros. Dichas reuniones quedarán sujetas a la disponibilidad de recursos.
- Según las necesidades y líneas de trabajo, el GTCI puede establecer subgrupos para abordar temas específicos y puntuales. Estos grupos pueden incluir la participación de expertos.
- Elaboración de un informe anual para presentación al Comité Ejecutivo de la Conferencia.
- Elaboración de un plan de evaluación y monitoreo para medir avances y hacer ajustes al plan de trabajo.